



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

Por resolución de la Concejalía de Contratación de fecha el 23 de Junio de 2010, ha adoptado el siguiente:

CONTRATACIÓN 88/2010.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS “OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO EN ORIHUELA COSTA” (FEESL).-

...//...

PRIMERO.- Elevar a Definitiva la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de las obras de “rehabilitación de infraestructuras de saneamiento en Orihuela Costa” efectuada a favor de la mercantil Aquagest Levante, S.L. Con C.I.F. Nº A-53223764, por importe total de 238.217,05 € I.V.A. incluido, esto es, 205.359,53 € más 32.857,52 € correspondientes al I.V.A. y una cantidad de 95.286,82 € para mejoras.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la mercantil Aquagest Levante S.A., con domicilio en C/ Los Doscientos nº 6, entlo. C, CP 03007, Alicante, adjudicataria definitiva, a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

TERCERO.- Notificar la adjudicación definitiva al resto de licitadores, y publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el Perfil de Contratante, a los efectos oportunos.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo al Concejal Delegado de Orihuela Costa, al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el perfil de contratante, la resolución de **adjudicación Definitiva** del contrato relativo las obras de "rehabilitación de infraestructuras de saneamiento en Orihuela Costa".

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

En Orihuela, a 25 de Junio de 2010.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Virgilio Estremera Saura